



Certificación CSJANTCER22-54
16 de mayo de 2022

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las 8:00 horas del 16-05-2022, el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia, fija la Resolución **CSJANTR22-597** del **13-05-2022**, Por medio de la cual se resuelven los recursos interpuestos contra la Resolución CSJANTR22-413 del 31-03-2022 *“por la cual se deciden las solicitudes de reclasificación dentro del concurso de méritos para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los distritos judiciales de Antioquia y Medellín y distrito administrativo de Antioquia de la convocatoria 4”*

Los actos administrativos se fijan en la página web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co), link CONCURSOS Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia.

DARLY EDILIA RODRÍGUEZ MINOTA
Secretaria